

CUENTA DE COBRO N°01

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA (ANTIOQUIA).

NIT: 800.022.618-8.

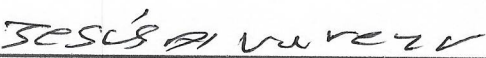
Debe a:

JESÚS HERNANDO ÁLVAREZ VELÁSQUEZ, con Cedula de Ciudadanía N° 71.825.747, Por la ejecución del Contrato N° 02, cuyo objeto es; "PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE LA VOLQUETA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA. La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L(\$ 2.564.000).

Dicho valor deberá ser consignado a la cuenta de ahorros Banco Agrario N° 414662014205

NOTA: No tengo trabajadores a cargo, aplicar retención por salario por de conformidad al artículo 383 y 388 del estatuto tributario.

Dado en San José de la Montaña, a los 31 días del mes de mayo de 2024.


JESÚS HERNANDO ÁLVAREZ VELÁSQUEZ
Contratista